

## Inminente peatonalización en Altea del Paseo San Pere y Avenida Jaume I a espaldas de los vecinos

*Es importante que los alteanos conozcan y opinen sobre el proyecto que va a cambiar su día a día.*

En el pleno de este jueves 4 de junio planteamos al Equipo de Gobierno Compromiso-PSOE un ruego: que no se tomen medidas aprovechando el Estado de Alarma y la situación de excepcionalidad ignorando la voluntad de la mayoría de los vecinos afectados.

Ante una decisión tan importante como la **peatonalización** de calles principales para nuestro municipio, **sin tener todavía ni informe de policía ni estudio de movilidad**, ni ningún otro informe que lo respalde., y sin haber iniciado una fase de consultas previas a los vecinos, comerciantes y afectados no sólo a través del Consejo de Comercio y Turismo sino también a través del Consejo de Participación, e incluso mediante la apertura de un proceso de participación pública sobre su proyecto de peatonalización. Más bien al contrario, se ha ocultado hasta que por parte de la Oposición se pidió no sólo ver los informes (que aún no existen) sino que se convocasen los Consejos Pertinentes y se trasladase a los alteanos en general para que diesen su opinión, después de lo cual se vieron obligados a informar a los miembros del Consell.

No sabemos **si es un primer paso para la peatonalización definitiva** que pretenden llevar a cabo desde el Equipo de Gobierno con la excusa del Estado de Alarma y la situación de excepcionalidad.

**Rocío Gómez, Portavoz Popular**, manifestaba “desde el PP de Altea consideramos absolutamente necesario para adoptar una medida de estas características que se cuente con el consenso de la mayoría de los afectados, para lo cual es necesario que primero conozcan el proyecto porque **peatonalizar esas calles puede ser una buena idea, si ello conlleva una mejora** del entorno de los vecinos, de los comercios y del resto de los usuarios de la misma, pero no se puede hacer simplemente con un mail informativo y pidiendo rapidez en la decisión. No. Para saberlo **haría falta un proyecto**, que se presentase a las claras, con luz y taquígrafos. Que se siguiese un procedimiento de participación y consulta con entidades ciudadanas y con los vecinos en general. Y además con informes que digan cómo afectará a la movilidad cara al funcionamiento de los comercios y restaurantes, cómo se solucionará la entrada a los garajes privados, o el acceso de vecinos con movilidad reducida, entre otras circunstancias”.

05-06-2020